



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

SEMINARIO FINAL

PLAN DE INTERVENCIÓN

TEMA: Gobiernos educativos y planeamiento

PROYECTO: Planeamiento de Competencia Folklórica por alumnos del IPEN N° 193

José María Paz

ALUMNO: Tiberi Mónica Gissel

DNI: 32.501.431

LEGAJO: VDEU09962

PROFESORA: Magda Dávila

FECHA DE ENTREGA: 22 de Noviembre de 2019

MÓDULO: 4 Documento final

Índice

-Resumen:.....	4
-Introducción.....	5
-Presentación de la línea temática escogida.....	5
-Datos generales de la institución.....	6
-Historia institucional.....	6
Misión.....	7
Visión.....	7
Valores.....	8
-Delimitación del problema.....	8
-Objetivo general.....	10
-Objetivos específicos.....	10
-Justificación.....	10
-Marco teórico.....	11
-Actividades.....	17
-Cronograma.....	19
-Recursos.....	20
Recursos Humanos.....	20
Recursos materiales/técnicos.....	20

Recursos de contenido.....	20
Recursos económicos.....	20
-Presupuesto.....	21
-Evaluación.....	21
Encuesta de competencia	22
-Resultados esperados.....	23
-Conclusión.....	23
-Referencias.....	24

Resumen

El trabajo colaborativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) son técnicas de enseñanza innovadoras que dan muy buenos resultados en las escuelas debido a que los estudiantes manifiestan mejor predisposición, atención y se involucran más cuando se los deja ser arte y parte de su propio proceso de aprendizaje. Una forma de lograr que los alumnos del IPEM N° 193 José María Paz adquieran experiencia y saberes basados en el trabajo colaborativo es con la realización de un encuentro competitivo de danzas folclóricas para las instituciones escolares cercanas a la zona de Saldán, provincia de Córdoba, que se enmarca a su vez en la Ley Nacional de Folclore pronta a ser aprobada por el Senado Nacional, como parte de la enseñanza básica de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Argentino. Llevar a cabo este tipo de proyectos tiene sus desventajas, como por ejemplo la baja concurrencia de las escuelas invitadas, pero esto también sirve como experiencia para la mejora del proyecto y una mejor organización en la realización del próximo evento; pudiendo a futuro ser llevado a cabo a modo de tradición escolar año a año.

Palabras clave: Trabajo colaborativo, ABP, Folclore.

Introducción

El IPEM N°193 José María Paz, es una escuela secundaria de gestión estatal, la cual presenta múltiples problemáticas, entre las que se encuentra el desinterés de los alumnos por respetar las normas de convivencia, el escaso acercamiento de los padres a la institución escolar, bullying y una escasa oferta académica práctica a los estudiantes de la modalidad Turismo de esta institución. En este caso nos centramos en los cursantes de los últimos dos años de turismo brindando la oportunidad de retomar la realización de una competencia folclórica estudiantil que fue llevada a cabo por muchos años en la institución, desistiendo de su organización por problemas económicos. Esta propuesta es más escueta pero cumple con el objetivo de aprender a trabajar colaborativamente entre los estudiantes, integrando a su vez a los docentes y padres de la institución, subsanando de esta manera parte del poco involucramiento de los mismos en cada actividad que llevan a cabo sus hijos.

El Aprendizaje Basado en Proyectos y el trabajo colaborativo, le brindará a los alumnos la experiencia necesaria de base para la modalidad turismo y la realización de futuros eventos que, además de sumar experiencia, pueden ser una fuente de ingresos adicional para la institución y los estudiantes organizadores.

Presentación de la línea temática escogida

La línea temática escogida: Gobiernos educativos y planeamiento, debido a la identificación de necesidades asociadas a la falta de estrategias y planeamiento en una de las modalidades de orientación del IPEM N° 193 José María Paz, que es Turismo. Si bien en la docencia, siempre se hace lo posible por dar la mejor calidad de educación que esté su alcance, es de público conocimiento, que en los tiempos que acontecen, a los aprendientes ya no les llame tanto lo que se le pueda brindar en la escuela, tienen toda la

información que necesitan al alcance de sus manos, en sus teléfonos celulares o computadoras. Aquí el verdadero desafío es lograr el trabajo colaborativo en la realización y planeamiento de una competencia folclórica. La manera en que se planea llevar a cabo esta intervención es a través de los Aprendizajes Basados en Proyectos (ABP).

Datos generales de la institución

NOMBRE: I.P.E.M. N° 193 José María Paz

CUE: 142233 – OEE 03107070

DIRECCIÓN POSTAL: Vélez Sarfield n° 647

LOCALIDAD: Saldán

DEPARTAMENTO: Colón

PROVINCIA: Córdoba

Historia institucional

Fundada por un grupo de vecinos y representantes de la municipalidad, se logró concretar la idea de una escuela secundaria en 1965, fue desde ahí que se recorrió un largo camino.

HISTORIA INSTITUCIONAL	
1966	Se solicitó al presidente del servicio de Enseñanza Privada la creación de un ciclo secundario. Se obtuvo una respuesta favorable y se procedió a adoptar el nombre de Instituto José María Paz
1972	En la reunión ordinaria del centro de estudiantes se planteó realizar competencias deportivas y se llegó a proponer la realización de un encuentro folclórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones. Las ganancias de las competencias folclóricas eran en beneficio para la institución. Con

	los ahorros se compró el terreno para construir el edificio propio
1988	La escuela ingresó al ámbito provincial y su personal a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria)
1993	Se implementó la Ley Federal de educación N° 24.195. A partir de esta transformación educativa, la DEMES determinó la formación del CBU (Ciclo Básico Unificado) con tres años de duración y el CE (Ciclo de Especialización) con orientación en Economía Gestión de las Organizaciones, especialidad Turismo, Hotelería y Transporte; ésta orientación está vinculada a la competencia folclórica estudiantil. El PEI se traza alrededor de la misma, la que dá sentido y significado histórico al Proyecto Educativo Institucional.
1995	La escuela se traslada a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Velez Sarfield.
2001	Se da el cese a la competencia estudiantil de folclore debido a la crisis y a la imposibilidad de la institución para hacerse cargo de la organización y sostén del evento debido a la masividad que había cobrado en los últimos años.
2010	En el marco de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 la institución realiza un proceso de reelaboración de su Proyecto Educativo Institucional
2015-2018	Refacciones y construcciones edilicias, implementación del proyecto "Expoferia". En la actualidad se ha tomado como punto central el trabajo con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD) enmarcado en la ley N° 26.206 resolución ministerial N° 667/11

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019)

Misión: Evitar que los jóvenes que terminan la primaria emigren a Córdoba o a la Calera para continuar con sus estudios. Además, también su propósito es de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad (Universidad Siglo 21, 2019)

Visión: La finalidad de I.P.E.M. N° 193 José María Paz es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la relación de problemas en un espacio de intercambios enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad de estudios superiores (Universidad Siglo 21, 2019b)

Valores: Tiene como valores fundamentales la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, para así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas (Universidad Siglo 21, 2019c)

Delimitación del problema

Leyendo la información brindada acerca del I.P.E.M. n° 193 José María Paz, se puede identificar un problema y una necesidad; pero en este caso, el enfoque será en la necesidad, ya que, según lo que se observa, dándole una respuesta a esa carencia institucional, se resolvería parte del problema, que es justamente el abandono y repitencia de muchos alumnos debido a que están forzados a entrar en el mundo laboral a temprana edad.

La institución cuenta con dos especialidades en su ciclo orientado, Modalidad de Economía y Gestión y Modalidad Turismo. Al recopilar los datos se puede observar que dentro de los proyectos escolares y departamentales, hay una variedad mayor de “ofertas académicas” hacia la especialidad de Economía y Gestión, quedando al descuido la especialidad Turismo que cuenta con pocos proyectos que brinden oportunidades de enseñanza innovadora para esta modalidad. Si bien es una escuela pública y con una población estudiantil con padres de clase media-baja; se podrían buscar opciones para subsanar esta carencia, teniendo en cuenta que la institución se encuentra en una localidad que tiene muchos atractivos turísticos por estar en una zona de sierras. Uno de los objetivos principales de este plan de intervención es hacer más atractiva a la modalidad turismo, brindando herramientas para el mejor desempeño de las destrezas y teorías que los alumnos aprenden en el aula.

Las tablas estadísticas que posee la institución, sobre matrícula e inscripciones a la tercera materia en los últimos años de cursado nos muestran, que el problema de deserción y abandono escolar, así como la falta de interés por las modalidades de orientación académica, se acrecentan conforme, los alumnos, van entrando en el ciclo orientado.

Tabla 1: matrícula inicial y final según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N°193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019)

Tabla 2: Tercera Materia: cantidad de materias y estudiantes (ciclo 2018)

Área	Materia	Cantidad de estudiantes	Total de estudiantes
Lengua y Literatura	Lengua Y Literatura 1°	8	19
	Lengua Y Literatura 2°	4	
	Lengua Y Literatura 3°	2	
	Lengua Y Literatura 4°	5	
Matemática	Matemática 1°	3	12
	Matemática 2°	2	
	Matemática 3°	3	
	Matemática 4°	2	
	Matemática 5°	2	
Ciencias Sociales Geografía	Geografía 1°	8	15
	Geografía 3°	3	
	Geografía 4°	4	
Lengua extranjera Inglés	Inglés 1°	1	5
	Inglés 3°	2	
	Inglés 4°	2	
Ciencias Sociales Historia	Historia 2°	5	11
	Historia 3°	3	
	Historia 4°	1	
	Historia 5°	2	
Ciencias Naturales	Física 1°	1	10
	Física 3°	3	
	Biología 1 °	4	
	Biología 2 °	2	
Espacio Oportativo Institucional: Turismo	Turismo y Sociedad 4°	1	2
	Patrimonio Turístico 5°	1	
Administración	Sistemas de Información Contable 4°	1	2
	Sistemas de Información Contable 5°	1	
TOTAL DE ESTUDIANTES CON TERCERA MATERIA			76

Fuente: Universidad Siglo 21 (2019)

Por lo tanto, este plan de intervención estará dirigido a la población académica de los dos últimos años de cursado de la especialidad Turismo del I.P.E.M. n°193 José María Paz. Con el fin de que estos estudiantes se acerquen al alma mater de esta institución, a través del trabajo colaborativo y por proyectos en base a uno de los pilares fundamentales por la cual se creó esta modalidad, que es justamente el “Encuentro competitivo estudiantil de danzas folclóricas”.

Objetivo General

- Promover espacios culturales para el eficaz desempeño de los alumnos de la modalidad turismo, utilizando como base el trabajo colaborativo en el I.P.E.M. N° 193 José María Paz de la provincia de Córdoba, Argentina.

Objetivos Específicos

-Que los alumnos adquieran experiencia metodológica durante la organización y realización del encuentro competitivo de danzas folclóricas en el IPEM N° 193 José María Paz.

-Integrar a toda la población institucional, alumnos, docentes y padres; en la realización de este proyecto.

-Identificar fortalezas y puntos débiles del trabajo colaborativo realizado durante la competencia folclórica evaluando los balances al final de la misma para mejorarla en la siguiente edición.

Justificación

El encuentro competitivo de folclore fue la piedra angular sobre la cual se fundó y formó el I.P.E.M. N°193 José María Paz, fue por el mismo que se abrió la modalidad

“Turismo, hotelería y transporte” (Universidad Siglo 21, 2019). Si bien este evento dejó de realizarse por una cuestión económica, el retomar su realización, sería de mucho beneficio a los alumnos de la institución. Esto nos ofrece la posibilidad del trabajo colaborativo, favoreciendo el fortalecimiento de los vínculos entre los actores institucionales, la realización de un evento competitivo folklórico estaría vinculando a los jóvenes hacia el labor que conlleva organizar un evento, planificarlo, llevarlo a cabo y poder beneficiarse toda la comunidad educativa de los frutos que dejan este tipo de acontecimiento, fortaleciendo así la empatía y la valoración al trabajo.

Marco teórico

En palabras del pedagogo francés Philippe Meirieu, en su entrevista con la periodista Vasquez del diario La Nación, nos dice que:

“La crisis de la educación es la dificultad para encontrar valores comunes sobre los que se conciben las perspectivas y los límites que le pondremos al niño. La crisis de la escuela es la decadencia de una institución que viene perdiendo gradualmente la confianza de la familia en términos colectivos [...] La crisis de la escuela es sobre todo una crisis de confianza en una institución que ya no acompaña aquello que buscamos para nuestros hijos.” (L. Vasquez, 2013)

Aquí Meirieu nos manifiesta una clara preocupación por la educación actual, la crisis por la que pasa nuestro sistema educativo a la hora de cumplir con las expectativas para el desempeño en el mundo actual, donde los saberes están a la mano de los alumnos y donde la escuela en si no sabe dar respuesta a las necesidades de sus miembros. Meirieu también nos habla de una “escuela inclusiva” donde se atiendan los derechos a la igualdad y a la diferencia.

“La escuela inclusiva supone articular dos derechos educativos fundamentales: el derecho a la diferencia y el derecho a la igualdad. El derecho a la diferencia es el derecho a ser tratado según la especificidad y el derecho a la igualdad, el derecho de participar en lo colectivo. No se trata de meter a todo el mundo en la misma horma y constatar simplemente quiénes tienen éxito y quiénes fracasan. En ese caso, la inclusión será extremadamente perversa porque legitimará el fracaso. Una escuela inclusiva que no acompaña a los alumnos corre el riesgo de producir resentimiento social porque la idea implícita es que te dieron la chance y no la tomaste. Al mismo tiempo, la escuela inclusiva tiene como objetivo que todo el mundo acceda a un nivel de saber que le permita ejercer su ciudadanía.” (L. Vasquez, 2013)

Este pedagogo hace especial hincapié en que la escuela inclusiva, no solamente debe enfocarse en los resultados de quienes tienen éxito o fracasan en su desempeño escolar, sino, tomar como objetivos que todos sus alumnos puedan insertarse en la sociedad de manera exitosa, así como también no permitir que el estudiante que no cumplió con los objetivos impuestos, adopte resentimiento por el sistema que lo aísla por estar debajo de los estándares previstos. El mérito siempre residirá en su trabajo, y en la medida en que el alumno trabaje, será reconocido.

El trabajo escolar siempre tiene que ser enriquecedor, que dé pautas y herramientas para desenvolverse en la sociedad, que aporte al crecimiento personal y cultural de quien aprende.

En vista de estos desafíos que nos presenta la modernidad y la falta de motivación en las aulas es que se recurre a los Aprendizajes Basados en Proyectos

(ABPy) como técnica integral de enseñanza, donde los objetivos centrales de este tipo de estrategia es el aprendizaje colaborativo, el proceso de enseñanza autoasistido, la inclusión y el descubrimiento de habilidades o fortalezas que no pueden ser visibles en el entorno de aula tradicional.

“Dígame y olvido, muéstreme y recuerdo, involúcreme y comprendo”.

(Proverbio chino)

El método de proyectos emerge de una visión de la educación en la cual los estudiantes toman una mayor responsabilidad de su propio aprendizaje y en donde aplican, en proyectos reales, las habilidades y conocimientos adquiridos en el aula.

El método de proyectos busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas o proponer mejoras en las comunidades en donde se desenvuelven. El método de proyectos puede ser definido como:

-Una estrategia que reconoce que el aprendizaje significativo lleva a los estudiantes a un proceso inherente de aprendizaje, a una capacidad de hacer trabajo relevante y a una necesidad de ser tomados seriamente. (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; s. f.).

El trabajar con proyectos puede cambiar las relaciones entre los docentes y los estudiantes. Puede también reducir la competencia entre los alumnos y permitir a los estudiantes colaborar, más que trabajar unos contra otros. El método de proyectos permite diversas aproximaciones al aprendizaje, ya que:

- Ofrece múltiples maneras para los estudiantes de participar y demostrar su conocimiento.

- Puede ser compatible con los estilos de aprendizaje de los estudiantes, tales como aprender por sí mismos leyendo y revisando o aprender en grupo leyendo y discutiendo.

- Permite a los estudiantes alejarse de aquello que hacen típicamente. Por ejemplo, los proyectos proveen los medios para que los que acostumbran ser seguidores se conviertan en líderes de tareas.

- Provee a los padres importante información acerca del desempeño de sus hijos en la escuela.

El método de proyectos permite a los estudiantes prevenir y resolver conflictos interpersonales y crea un ambiente favorable en el que éstos adquieren la confianza para desarrollar sus propias habilidades:

- Ayuda a los estudiantes a desarrollar una variedad de habilidades sociales relacionadas con el trabajo en grupo y la negociación.

- Promueve la asimilación de conceptos, valores y formas de pensamiento, especialmente aquéllos relacionados con la cooperación y la solución de conflictos.

- Establece un clima no competitivo y de apoyo para los estudiantes.

- Provee medios para transferir la responsabilidad del aprendizaje de los maestros a los estudiantes en forma completa o parcial.

- Permite a los estudiantes tratar nuevas habilidades y modelar conductas complejas.

- Invita a los estudiantes a explicar o defender su posición ante los demás en sus proyectos grupales, para que su aprendizaje sea personal y puedan valorizarlo.

- Sirve como un medio para envolver a los estudiantes que usualmente no participan.

Los proyectos permiten tener un contexto ideal para aprender a usar la tecnología computarizada y las herramientas de artes gráficas, extendiendo así las capacidades de los estudiantes, preparándolos para el mundo externo a la escuela. Cuando se utiliza la tecnología en los proyectos se expanden las capacidades de los estudiantes para presentar y manipular la información. Se incrementan los intereses y las opciones profesionales de los estudiantes. Se multiplican los medios en que los estudiantes pueden, como individuos, contribuir en proyectos de trabajo.

Ahora bien, nuestro eje central es la organización de un certamen folclórico, que además de ser un evento de masiva concurrencia, es una gran oportunidad para utilizar todas las herramientas teóricas que un alumno de la modalidad Turismo y Hotelería aprende durante clases, básicamente porque un evento de estas características resulta muy atractivo para la explotación turística de la zona, la economía, el patrimonio cultural y político; dando a los miembros participantes y organizadores, una experiencia enriquecedora. La realización de eventos es una estrategia muy utilizada en turismo, donde uno de los principales objetivos es mostrar los atractivos de la zona donde se lo realiza. Además es una buena manera de difundir la cultura regional, las raíces y costumbres de los pueblos, todo esto en el marco de la inminente aprobación de la Ley Nacional de Folclore, que el pasado mes de Julio de 2019 recibió media sanción de la cámara de legisladores, quedando así a un paso de la legalización (Diario El Tribuno, 2019). En el artículo N°3 de este proyecto de ley nos dice “Declárese de interés nacional las actividades que tengan en miras la promoción y difusión de los distintos géneros del arte nativo” (Proyecto de Ley Nacional de Folclore, 2004)

En conclusión, la utilización de estrategias de enseñanza-aprendizaje basadas en proyectos constituye una herramienta evaluativa útil en la enseñanza del nivel medio. Al mismo tiempo el trabajo en equipo utilizando el ABP implica dejar de lado la enseñanza mecánica y memorística para enfocarse en un trabajo más desafiante y complejo utilizando un enfoque interdisciplinario y el trabajo cooperativo de los participantes. Acentuando con la realización de la competencia folclórica la promulgación y difusión de la cultura regional y nacional.

Para finalizar quiero dejar unas palabras que dijo Susana María Baudaco, profesora en Ciencias Biológicas y ex directora del I.P.E.M. N°193, que todos deberíamos pararnos a pensar un ratito antes de entrar al aula: “Son importantes los cerebros, pero más importantes son las personas, es decir, lo que sienten las personas” (Universidad Siglo 21, 2019).

Plan de trabajo

Actividades

La actividad propuesta para esta intervención es la realización de una competencia folclórica estudiantil que promueva el trabajo colaborativo, donde los alumnos de los dos últimos años de cursado, de la especialización Turismo de la comunidad educativa del IPEM N°193 José María Paz, de la Provincia de Córdoba, Argentina; tendrá participación en ella, en forma conjunta con el personal docente, directivo y padres de dichos alumnos. El evento en sí durará una jornada, pero su organización y preparación llevará alrededor de dos meses. Lo que se busca es que los alumnos sean los encargados de llevar a cabo todo el evento ellos mismos, por supuesto con la guía y ayuda de docentes, directivos y padres. En cuanto a costos se estima solamente el gasto de los jurados y los premios que se entregarán a los ganadores.

En la organización previa al festival, se tiene previsto solicitar a la intendencia de la localidad de Saldán, los permisos pertinentes para este tipo de evento, con la elevación de nota de pedido; así como también la colaboración con el escenario y el equipo de sonido que se necesitaría para la competencia, siempre estimando y mencionando en dicho evento el agradecimiento a la municipalidad por la ayuda brindada para la realización del mismo.

El paso siguiente es la búsqueda de patrocinadores del evento, donde se les ofrece promocionar sus productos o servicios durante la competencia y en los folletos de invitación, a cambio de un pago. Este es un punto importante ya que nos brindaría la mayoría o casi todo el presupuesto que necesitamos para la realización de la competencia folklórica.

Las invitaciones a las distintas instituciones escolares las diseñarán los alumnos encargados de la organización, con la ayuda de las netbooks y profesores entendidos en el tema. La dirección del IPEM N°193 se encargará de enviarlas a cada escuela y colegio de la zona de Saldán y localidades aledañas como Villa Allende y La Calera de los niveles primario y secundario, conjuntamente con las bases y reglamento de la competencia, como así también el costo de inscripción a la planilla de participantes.

Alumnos y docentes se encargarán de la búsqueda de los jurados, llamando o contactando a profesores de academias folklóricas o conocedores del tema. Se recomienda que haya dos o tres jurados.

La elaboración del telón y ornamentación del festival estará a cargo de los alumnos de la modalidad turismo, docentes y padres. El día del evento se tendrá a disposición de los participantes una cantina donde podrán comprar bebidas y comida, esto estará a cargo de docentes y padres de la institución.

La competencia estudiantil folklórica se llevará a cabo en el patio de la escuela, donde se sacará provecho al máximo los recursos de la institución ya que las sillas se usarán para que los participantes y espectadores estén más cómodos, las aulas servirán de vestidores para cada delegación; para lo cual, un día antes los alumnos del último año de Turismo se encargarán de tapar ventanas y puertas de vidrio con papel afiche o diario, así los participantes puedan tener mayor privacidad .

Se elegirán alumnos y docentes encargados del correcto seguimiento del cronograma de actividades previstos para la competencia, con sus rubros de participación, pausas, orden de pasadas de cada delegación y premiación.

Se destinará grupos de alumnos que tendrán tareas específicas, como ser el acondicionamiento de las aulas para cada delegación de competidores, el acomodar las sillas en el patio, la limpieza y acomodamiento del mobiliario luego de terminado el evento, el diseño y realización de las invitaciones y folletos publicitarios, la organización y seguimiento del programa competitivo. El manejo de caja y ganancias estará a cargo de alumnos delegados de los dos últimos años de la modalidad turismo y los directivos. Las ganancias obtenidas serán destinadas una parte como fondo para la realización de la próxima competencia el siguiente año y el resto irá destinada a la mejora de la institución.

Fuente: elaboración propia. Referencia: las formas en cada casillero corresponden cada una a un día de la semana.

Recursos

Recursos Humanos: Alumnado, personal docente y padres que llevarán a cabo la organización y realización de evento. Tres profesionales instruídos y conocedores del folklore para oficiar de jurado.

Recursos Materiales/ Técnicos: Dos netbooks, un telón, un escenario, equipo de sonido, mobiliario escolar: sillas y mesas, 20 premios, local escolar, afiches o diarios aproximadamente 50

Recursos de contenido: Bases y reglamento de la competencia

Recursos Económicos: Para la realización de este evento se necesitarán alrededor de \$17.000. Se cuenta con el posible patrocinio de la municipalidad para el financiamiento del escenario y sonido. Para el resto de los gastos este proyecto se autofinancia, ya que al realizar publicidad paga para los comercios y servicios de la zona, más la inscripción que pagarán los participantes de cada escuela, se obtendrá el presupuesto restante.

Presupuesto

Recursos	Cantidad	Gastos
Recursos Humanos		
Jurados	3	\$3.000
Sub-total Recursos Humanos		\$3.000
Recursos Materiales/Técnicos		
Escenario	1	\$4.000
Equipo de sonido	1	\$6.500
Notebooks	2	\$0

Cantina (artículos de kiosco)	Surtido en gral.	\$1.000
Folletos	30	\$300
Premios	20	\$2.000
Afiches	30	\$200
Diarios/Periódicos viejos	30	\$0
Mobiliario escolar: mesas	10	\$0
Mobiliario escolar: sillas	150	\$0
Sub-total Recursos Materiales/Técnicos		\$14.000
Total de Presupuesto		\$17.000

Evaluación

El éxito de este proyecto se evalúa a partir de la concurrencia al festival, teniendo en cuenta como fuente de verificación las planillas de inscripción (cantidad de escuelas que concurrieron al evento) y una encuesta que será entregada a cada directivo de las escuelas participantes donde contarán su experiencia durante el festival, si el mismo fue de su agrado y si sus alumnos se sintieron cómodos durante la jornada. Esto último dará un panorama del desempeño de la organización, como también las cuestiones a mejorar para el próximo certamen. El modelo de encuesta se detalla debajo.

ENCUESTA DE LA COMPETENCIA DE DANZAS FOLCLÓRICAS DEL IPEM

N°193 JOSÉ MARÍA PAZ

- ¿El encuentro competitivo fue de su agrado?

Excelente Muy bueno Bueno Regular

- ¿La organización por parte del IPEM N°193 estuvo correcta?

Excelente Muy buena Buena Regular

- Recibió la invitación con la anticipación de:

1 mes 3 semanas 2 semanas 1 semana

- Los premios de cada rubro de la competencia estuvieron

Acordes a la competición

Bien, pero agregaría algo más -Como: _____

Muy poco para una competencia

- Los alumnos participantes ¿se sintieron cómodos durante la competencia?

Si

No

- ¿Volvería a participar del encuentro competitivo de danzas folclóricas?

Si

No

- Reservamos este espacio para que el docente acompañante de los alumnos participantes nos deje su opinión sobre esta competencia y alguna recomendación para mejorar en el próximo evento.

Resultados esperados

El objetivo que persigue este plan de intervención es lograr que los alumnos de la modalidad turismo del IPEM N°193 José María Paz adquieran mayor experiencia en el campo de organización de eventos a partir de la realización de un encuentro folclórico. Llevando a cabo cada una de las actividades en forma ordenada y con el tiempo estipulado, ese objetivo se logrará ampliamente, conjunto a esto, además de ganar experiencia práctica, los estudiantes aprenderán el valor del trabajo colaborativo, éste es el resultado más anhelado de este plan de intervención, que al finalizar su realización le tengan un poquito más de estima a las danzas tradicionales argentinas para que el próximo año la realización de la competencia juvenil de danza folclórica sea motivo de entusiasmo, no solo para los estudiantes de turismo, sino que sea extensivo a todo el alumnado.

Conclusión

La propuesta para este plan de intervención surgió de un deseo y afecto personal hacia la educación pública y el folclore. Al evaluar la historia institucional pude notar que la competencia estudiantil de danzas folclóricas fue muy importante para la formación de la escuela, teniendo un éxito rotundo en su realización, pero tuvieron que dejar de hacerla por problemas económicos en una época donde la estabilidad de la Argentina era muy frágil. La atrapante idea de revivir esta gran oportunidad de aprendizaje-experiencia para los estudiantes de turismo, que tienen pocas alternativas prácticas, como también el insertar a las nuevas generaciones al mundo del folclore, siendo inminente la aprobación de la Ley Nacional de Folclore por la cámara de Senadores; me pareció la mejor manera de traer la tradición escolar del IPEM N°193 y las nuevas implementaciones escolares, para subsanar algunos problemas que la

institución manifiesta: indisciplina, poco compañerismo, padres ausentes en la institución.

Si bien este plan es muy acotado, para lo que en realidad conlleva realizar un certamen folclórico; cumple con el objetivo principal que se plantea y es que los alumnos, docentes y padres trabajen de manera colaborativa y los estudiantes de la modalidad Turismo adquieran experiencia práctica.

Uno de los principales obstáculos a los que se enfrenta este plan de trabajo es la baja concurrencia de las instituciones escolares invitadas al evento, pero ese fue un punto que estuvo considerado a la hora de plantear la actividad, lo que nos lleva a otra dificultad y es la de no poder evaluar correctamente el éxito o fracaso del plan al tener muy pocos participantes.

Lo que se desea lograr a largo plazo es que esta competencia folclórica siga realizándose cada año, mejorando un poco más en cada edición para que vuelva al éxito y gran concurrencia que supo tener en sus mejores años.

Referencias

-Carranzana M. “*Tesis: Danza e identidad. Una aproximación al estudio de los certámenes folklóricos en la provincia de Buenos Aires*”. Licenciatura en Ciencias Sociales (UNQ) (s. f.) Recuperado de <http://sociales.unq.edu.ar/wp-content/uploads/byt2016/byt2016/ponencias/CARRAZANA-MARIAJULIA-BYT2016.pdf>

-Catrielonline.com, (19 de Julio de 2019) “*El senado aprobó un proyecto de Ley para que se implemente el folclore en las escuelas*” Diario digital El Tribuno, Recuperado de <https://www.eltribuno.com/jujuy/nota/2019-7-19-22-42-0-el-senado-aprobo-un-proyecto-de-ley-para-que-se-implemente-el-folclore-en-las-escuelas>

-Eventbriteblog, (12 de marzo de 2103) “*Como organizar un evento cultural*” Recuperado de <https://www.eventbrite.com.ar/blog/como-organizar-un-evento-cultural/>

-García M. “*Trabajo fin de master, Análisis del impacto turístico de los eventos. Estudio de caso: VI Media maratón de Gijón Villa de Jovellanos*”. Universidad de Oviedo, 2016. Recuperado de http://digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/38529/1/TFM_%20Mar%20Neira%20Garcia.pdf

- Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (s. f.) “*LAS ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DIDÁCTICAS EN EL REDISEÑO*”. Este documento puede ser consultado en: <http://www.sistema.itesm.mx/va/dide/inf-doc/estrategias/>

-Martí, José A.; Heydrich, Mayra; Rojas, Marcia; Hernández, Annia. “*Aprendizaje basado en proyectos: una experiencia de innovación docente*” Revista

Universidad EAFIT, vol. 46, núm. 158, abril-junio, 2010, pp. 11-21 Universidad EAFIT
Medellín, Colombia.

-Tabla 1: Recuperado de:
https://images.articulate.com/f:jpg%7Cpng,a:retain,b:fff/rise/courses/afKB1fZax9vc6hxmlvPL6gI_v4pf0nlS/yjUsOIUIGMBDqlbW.jpg

-Tabla 2: Recuperado de:
https://images.articulate.com/f:jpg%7Cpng,a:retain,b:fff/rise/courses/afKB1fZax9vc6hxmlvPL6gI_v4pf0nlS/qmXZBKcSvXuVFjeP.png

- Universidad Siglo 21 (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193* José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

- Universidad Siglo 21 (2019). *Instituto Provincial de Enseñanza Media IPEM N°193* José María Paz. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5491/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

-Vázquez, L. (10 de noviembre de 2013). Philippe Meirieu: "*La escuela ya no se ve como una institución capaz de reencarnar el bien común*". Publicado en La Nación. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1636530-philippe-meirieu-la-escuela-ya-no-se-ve-como-unainstitucion-capaz-de-reencarnar-el-bien-com>